



H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit



“ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLII  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT”

En Huajicori, Nayarit; siendo las 09:00 (nueve) horas a.m. del día viernes 31 (treinta y uno) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos previo citatorio el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal; la C. María Araceli Partida Martínez, Síndico Municipal; así como los C.C. Regidores: Irene de la Paz López, Evanivaldo De Haro Cantabrana, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel de la Cruz Alcalá, Tomasa Reveles Salinas y Cecilia Villavicencio Medina, integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; en la sala de cabildo, ubicada dentro del recinto oficial que ocupa la Presidencia Municipal, quienes asistidos del Prof. José Manuel Quintero Jiménez, en su carácter de Secretario Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; celebran sesión ordinaria bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista, verificación de quorum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación de la Iniciativa del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores de Base del Municipio de Huajicori, Nayarit y en su caso Autorización para su turno a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit para su dictaminación;
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la sesión.

**I.- Pase de lista, verificación de quorum legal e instalación de la sesión.**

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, solicita al Secretario Municipal realice el pase de lista de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit, aquí presentes, lo cual desahoga de la manera siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Vicente Rangel Cervantes	Presidente Municipal	Presente

  
Tomasa Reveles .S



Evanivaldo De Haro C.

María Araceli Partida Martínez  
 Irene de la Paz López  
 Rogaciano Cabada Vázquez  
 Jesús Samuel de la Cruz Alcalá  
 Cecilia Villavicencio Medina  
 José Manuel Quintero Jiménez



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



C. María Araceli Partida Martínez	Síndico Municipal	Presente
C. Irene de la Paz López	Regidora Municipal	Presente
C. Evanivaldo De Haro Cantabrana	Regidor Municipal	Presente
C. Marino Torres Fructoso	Regidor Municipal	Presente
C. Rogaciano Cabada Vázquez	Regidor Municipal	Presente
C. Jesús Samuel de la Cruz Alcalá	Regidor Municipal	Presente
C. Tomasa Reveles Salinas	Regidora Municipal	Presente
C. Cecilia Villavicencio Medina	Regidora Municipal	Presente

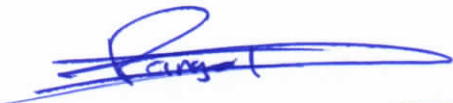
Realizado el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presentes 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit, por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

### II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual una vez dado a conocer, es aprobado por Unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

### III.- Presentación de la Iniciativa del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores de Base del Municipio de Huajicori, Nayarit y en su caso Autorización para su turno a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit para su dictaminación.

En continuación con el desarrollo de la sesión, el Presidente Municipal informa que en el Estado de Nayarit se dio a conocer la iniciativa de ley, donde establece que todos los municipios deben contar con un reglamento de escalafón obligatorio derivado de la Ley de Derechos y Justicia Laboral del Estado de Nayarit.

  
Tomasa Reveles. S



Evanivaldo De Haro C.

Marino Torres F.  
  
  
María Araceli P.M.  
  




## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



De igual manera el Presidente Municipal presenta ante cabildo la Iniciativa del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores de Base del Municipio de Huajicori, Nayarit, para posteriormente asignarla inmediatamente a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Reglamentos del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit para su dictaminación.

Con esta iniciativa del reglamento se pretende contar con un conjunto de normas que determinen y regulen el procedimiento del sistema para aprobar el aumento del rango o nivel de puesto de trabajo, mediante la calificación de los siguientes factores: antigüedad, conocimientos, aptitudes, nivel de estudios y la carrera que ejerce, entre otros puntos a considerar.

Finalmente aduce el Presidente Municipal que es importante que previo la presentación y análisis de la iniciativa conozcamos los lineamientos que emiten el reglamento, por lo que en este momento se hace entrega de un tanto impreso a cada uno de los aquí presentes.

Una vez expuesto lo anterior, sin que existan comentarios al respecto, el Secretario Municipal determina como desahogado el presente punto, sin que resulte necesario emitir algún acuerdo al respecto.

### IV. Asuntos Generales.

En seguimiento de la sesión, el Presidente Municipal informa que se sostuvo una pequeña reunión el día 30 (treinta) de mayo con personal del 86/o batallón de infantería y policía estatal para solicitar vigilancia el día domingo 02 (dos) de junio para que se mantenga en orden la jornada electoral.

El regidor Jesús Samuel de la Cruz Alcalá expone que en la comunidad de El Riito se encuentran 2 postes de luz en malas condiciones y presentan un riesgo para los habitantes de la comunidad. Solicita se canalice la información a los encargados de la comisión federal de electricidad adscritos a la zona norte.

Finalmente, el Secretario Municipal plantea que si no hay alguna otra solicitud o alguien que tenga otra petición se pasa al siguiente punto.

MARINO TORRES F.

Ma Araceli P. w.

Tomasa Reveles .S

Enrique de Haro C



H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit



**V. Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 10:00 hrs. (diez horas) a.m., del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

C. VICENTE RANGEL CERVANTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Ma Araceli Pm*  
C. MARIA ARACELI PARTIDA MARTÍNEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. IRENE DE LA PAZ LÓPEZ  
REGIDORA

C. EVANIVALDO DE HARO CANTABRANA  
REGIDOR

*Marino Torres F.*  
C. MARINO TORRES FRUCTOSO  
REGIDOR

C. ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ  
REGIDOR

C. JESÚS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ  
REGIDOR

*Tomasa Reveles S.*  
C. TOMASA REVELES SALINAS  
REGIDORA

*Marino Torres F.*

*Ma Araceli Pm*



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**C. CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA  
REGIDORA**

**PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

La presente corresponde a la última hoja del acta de sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, por los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.